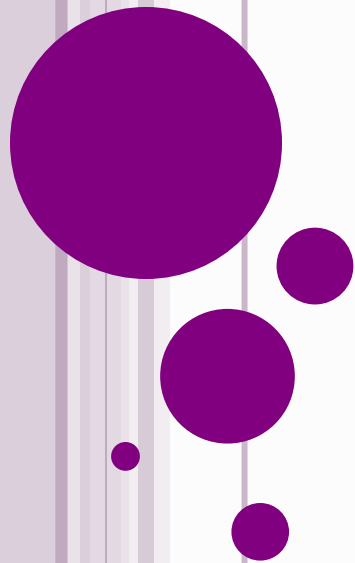


PLAN AU GE

O

GES



# Qué es el AUGE o GES?

- **GES: Garantías Explícitas en Salud**
- **AUGE: Acceso Universal con Garantías Explícitas**
  - Sistema integral de salud que beneficia a afiliados Fonasa e Isapres.
  - En caso de diagnóstico de ciertas patologías, otorga garantías de:
    - Acceso
    - Oportunidad
    - Calidad
    - Protección Financiera.



# ¿Qué garantías entrega el AUGE o GES?

## ACCESO

Recibir las atenciones definidas para cada enfermedad.

## OPORTUNIDAD

Dentro de los plazos máximos

## PROTECCION FINANCIERA

Cancelar solo el copago: cero para los afiliados de Fonasa A y B; 10% el grupo C y 20% el grupo D y afiliados de Isapres.

## CALIDAD

Cumplimiento de los estándares de calidad

# Requisitos para acceder a las Garantías

- 1** Ser **beneficiario** de Fonasa o Isapre.
- 2** La enfermedad o el problema de salud que le **afecte debe estar incluido en el AUGE 80**
- 3** Cumplir con las **condiciones especiales** de edad, estado de salud u otras, definidas para cada patología **del AUGE 80**.
- 4** Atenderse en la **Red de Prestadores** que determine Fonasa o su Isapre según corresponda

# Cómo acceder a las Garantías

## Beneficiarios FONASA

- **Ingresar por el consultorio donde esté inscrito.** Desde allí será derivado a otros establecimientos si fuera necesario.
- En caso de urgencia debe acudir al **SAPU** o al **Servicio de Urgencia de un hospital público.**



# Cómo acceder a las Garantías

- **Beneficiarios ISAPRE**
- Concurrir con el diagnóstico médico del profesional de salud tratante **a las oficinas de la Isapre**, para este efecto, se debe llenar el formulario "Constancia de información al paciente AUGE"
- La Isapre designará un prestador de la red GES.



# Problemas de Salud Garantizados para mayores de 18 años

## Corazón, Sistema Cardiovascular y Sangre

- Hipertensión Arterial (Presión Alta)
- Problemas de Generación del Impulso del Corazón y/o Trastornos de la Conducción (que requieran Marcapasos)
- Infarto al Corazón (síntomas a partir del 1 de Julio de 2005)
- Hemofilia
- Tratamiento quirúrgico de lesiones de la válvula aórtica
- Tratamiento quirúrgico de lesiones de la válvulas mitral y tricúspide

## Vías Respiratorias y Pulmón

- Neumonía de Manejo Ambulatorio (de 65 años y más)
- Enfermedad Pulmonar Obstructiva crónica de manejo ambulatorio
- Fibrosis Quística
- Asma Bronquial en Adultos

# Problemas de Salud Garantizados para mayores de 18 años

## Cánceres

- Cáncer de Testículo
- Linfomas
- Cáncer de Mama
- Cáncer Gástrico ( de 40 años y más (\*)) (menores de 40 años con confirmación diagnóstica)
- Alivio del Dolor por Cáncer Avanzado y Cuidados Paliativos
- Cáncer colorectal en personas mayores de 15 años
- Cáncer de ovario epitelial
- Cáncer de vejiga en personas de 15 años y más
- Osteosarcoma en personas de 15 años y más
- Cáncer de Próstata
- Leucemia
- Cáncer Cérvico Uterino

(\* ) Que cumpla los criterios de inclusión definidos



# Problemas de Salud Garantizados para mayores de 18 años

## Oídos

- Hipoacusia Bilateral (de 65 años y más)

## Ojos

- Vicios de Refracción
- Cataratas
- Retinopatía Diabética
- Desprendimiento de Retina Regmatógeno no Traumático
- Trauma Ocular Grave

## Boca y Dientes

- Salud Oral Integral del Adulto (de 60 años)
- Urgencias Dentales Ambulatorias

## Huesos y Articulaciones

- Escoliosis
- Artritis Reumatoide
- Artrosis de Cadera y/o Rodilla Leve o Moderada (de 55 años y más)
- Órtesis o Ayudas Técnicas (de 65 años y más) (\*)
- Endoprótesis Total de Cadera (de 65 años y más)

(\*) Que cumpla los criterios de inclusión definidos

# Problemas de Salud Garantizados para mayores de 18 años

## Cabeza, Cerebro y Sistema Nervioso

- Accidente Cerebrovascular Isquémico
- Tumores Primarios del Sistema Nervioso Central
- Traumatismo Cráneo Encefálico Moderado o Grave
- Hemorragia Cerebral por Aneurisma
- Hernia del Núcleo Pulposo Lumbar (\*)
- Epilepsia No Refractaria en Adultos
- Enfermedad de Parkinson
- Esclerosis Múltiple Recurrente Remitente (\*)

## Accidentes Graves

- Gran Quemado (\*)
- Politraumatizado Grave (\*)

## Mentales

- Depresión
- Esquizofrenia
- Trastorno bipolar en personas de 15 años y más

(\*) Que cumpla los criterios de inclusión definidos



# Problemas de Salud Garantizados para mayores de 18 años

## Otros Órganos del Cuerpo

- Cálculos a la Vesícula (entre 35 y 49 años de edad)
- Insuficiencia Renal Crónica Terminal
- Agrandamiento de la Próstata (\*)
- Prevención Secundaria Insuficiencia Renal Crónica Terminal (\*)
- Hepatitis Crónica por Virus Hepatitis B
- Hepatitis Crónica por Virus Hepatitis C
- Hipotiroidismo en personas de 15 años y más
- Lupus Eritematoso Sistémico
- Tratamiento de erradicación de Helicobacter Pylori

## VIH / SIDA

- VIH/SIDA

## Diabetes

- Diabetes Mellitus Tipo I
- Diabetes Mellitus Tipo II

(\*) Que cumpla los criterios de inclusión definidos

# EJEMPLOS



# Problemas de Salud Garantizados para mayores de 18 años

## 70. Cáncer Colorectal



### 1. Diagnóstico

Con confirmación diagnóstica, y más de 15 años: biopsia y exámenes preoperatorios dentro de 45 días.



### 2. Tratamiento

A los 30 días desde la indicación médica para cirugía, quimioterapia y exámenes asociados.



### 3. Seguimiento

Primer control dentro de 90 días.



## 76.Hipotiroidismo



### Tratamiento

Mayor de 15 años,  
tratamiento  
farmacológico dentro de  
7 días. Cobertura si ya  
lo recibe.



# Problemas de Salud Garantizados para mayores de 18 años

## Garantía de Oportunidad

	ATENCIÓN GARANTIZADA	PLAZOS MÁXIMOS DE ATENCIÓN
DIAGNÓSTICO, con sospecha	Electrocardiograma	<b>30 minutos</b> desde la atención médica de urgencia en servicio médico de urgencia
	Con supradesnivel ST, Trombólisis	<b>30 minutos</b> desde la confirmación con electrocardiograma, según indicación médica
TRATAMIENTO, con confirmación diagnóstica	Primer control para prevención secundaria	<b>30 días</b> desde el alta de hospitalización por tratamiento médico de cualquier tipo, bypass coronario o angioplastia coronaria percutánea

## Infarto Agudo del Miocardio

# Problemas de Salud Garantizados para mayores de 18 años

## Hipertensión Arterial Primaria o Esencial

DIAGNÓSTICO	ATENCIÓN GARANTIZADA	PLAZOS MÁXIMOS DE ATENCIÓN
	Diagnóstico	45 días desde la sospecha

TRATAMIENTO	ATENCIÓN GARANTIZADA	PLAZOS MÁXIMOS DE ATENCIÓN
	Tratamiento	24 horas desde la confirmación diagnóstica
	Atención con especialista	 45 días desde la derivación, según indicación médica



## Problemas de Salud Garantizados para mayores de 18 años

**Si el prestador de salud no te otorga la atención dentro de los plazos o incumple cualquiera de las restantes garantías AUGE, reclama ante Fonasa, dentro de los 30 días desde ese vencimiento.**

Si se trata de un incumplimiento efectivo de la garantía de oportunidad y presentas el reclamo dentro del plazo señalado, Fonasa te designará un segundo prestador, dentro de los 2 días de presentado tu reclamo.

Para los incumplimientos de las demás garantías, Fonasa resolverá tu reclamo dentro de 15 días hábiles, desde su presentación.

# Problemas de Salud Garantizados para mayores de 18 años

No te atendieron dentro del plazo

!! Y no me atendieron @#%\$!!



Presenta tu reclamo

Vencido el plazo máximo de espera para que te atiendan, dispones de 15 días para presentar un reclamo ante tu seguro de salud, ya sea Isapre o Fonasa.



El seguro asigna Segundo Prestador

Desde el momento que presentaste el reclamo, el seguro tiene un período de 2 días para asignar un nuevo prestador para que te atienda.




Atención que entrega el Segundo Prestador

Este nuevo prestador debe atenderte en un plazo máximo de 10 días.



 Si el seguro no cumple el plazo\* debes acudir a la Superintendencia de Salud

 Si el prestador no cumple el plazo\* debes acudir a la Superintendencia de Salud

 \* En caso que Fonasa o la Isapre no designe un nuevo prestador dentro del segundo día, o el establecimiento no estuviera en condiciones de cumplir con la Garantía de Oportunidad, debes acudir a la Superintendencia de Salud durante los 15 días siguientes, con el fin de presentar un nuevo reclamo en segunda instancia.

En un plazo de 2 días, la Superintendencia de Salud deberá designar un tercer prestador.

El tercer prestador deberá otorgar la garantía en los 5 días siguientes desde la presentación de tu reclamo ante la Superintendencia.

# RESUMEN

- ❖ Inscribirse en Fonasa y en el Consultorio correspondiente para poder acceder a la prestaciones
  - Carnet
  - Ficha
  - Visitas domiciliarias (Postrados(as))
- ❖ Hacer ejercer sus **derechos** en las atenciones que correspondan

